

Hecho relevante

En relación con el Hecho Relevante de 29 de septiembre de 2015 (número de registro 229.081), CaixaBank, S.A. comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado hoy la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación de las 55.702.803 nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y las Sociedades Rectoras de todas ellas han acordado hoy su admisión a negociación, comenzando mañana 2 de octubre su contratación efectiva en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Estas nuevas acciones corresponden al aumento de capital liberado del punto 8.1.º del Orden del Día aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de abril de 2015, a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Barcelona, a 1 de octubre de 2015